

# “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica” (RVM N° 212-2020-MINEDU)

Especialista de Tutoría y Orientación Educativa de la UGEL 05

Arturo Vásquez Escobar

Febrero de 2021



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

# PRIMERA PARTE (TEÓRICA)

## LINEAMIENTOS GENERALES



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

# OBJETIVOS

## OBJETIVO GENERAL

Garantizar la **implementación de la tutoría y orientación educativa** en las instituciones educativas y programas educativos de Educación Básica, tanto públicas como privadas, en sus diversas modalidades, niveles, ciclos y modelos de servicio.

## OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1

Promover y fortalecer la **formación integral y el desarrollo del bienestar de los estudiantes** por medio del acompañamiento socio afectivo y cognitivo.

## OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2

Promover la **participación y la articulación de acciones de tutoría y orientación educativa** con todos los actores de la comunidad educativa, como la familia y otros aliados.

## OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3

Contribuir al desarrollo de una **convivencia escolar** que brinde condiciones de seguridad y protección a los estudiantes.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

# MARCO CONCEPTUAL

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Acompañar:** “Es la acción respetuosa que realiza el adulto en los momentos de cuidado, actividad autónoma y de juego, en la que otorga al niño o niña un ambiente facilitador donde pueda conocer, explorar y jugar con diferentes tipos de materiales de manera segura y espontánea. Es responder a las necesidades afectivas, emocionales y físicas de los niños con acciones, palabras y gestos que lo hagan sentir protegido y contenido.” (Resolución Ministerial N° 159-2017-MINEDU, 2017).

**Desarrollo socioafectivo.** Son los cambios por el cual el estudiante toma conciencia de sí mismo, gestiona sus emociones, demuestra empatía, toma decisiones responsables y se relaciona con los demás de manera positiva y satisfactoria, contribuyendo con su bienestar y formación integral. (Megías y Llanos, 2019).

**Desarrollo cognitivo.** “Son los cambios en las habilidades y el funcionamiento cognitivo (pensamiento, representaciones mentales, razonamiento) que ocurren a medida que un individuo crece. Estos cambios se dan por efecto de la maduración y la interacción con el medio que lo rodea. Este desarrollo es una consecuencia de la voluntad de las personas por entender la realidad y desempeñarse en sociedad, por lo que está vinculado con la capacidad natural que tienen los seres humanos para adaptarse e integrarse a su ambiente.” (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2016).



# MARCO CONCEPTUAL

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Bienestar de la persona:** “Se entiende como la realización plena del ser humano y está directamente relacionada con la felicidad. Supone fomentar la autonomía, que debe ser el eje articulador de los procesos que desarrollan las distintas dimensiones que definen a la persona.” (Resolución Ministerial N° 159-2017-MINEDU, 2017).

**Participación estudiantil.** Es un derecho que se ejerce en acción de una intervención activa del estudiante en situaciones o asuntos públicos que lo involucren como ciudadanos y contribuyan en la construcción del bienestar general que implica el derecho a ser informado, emitir opinión, ser escuchado, organizarse e incidir en los espacios de toma de decisiones.

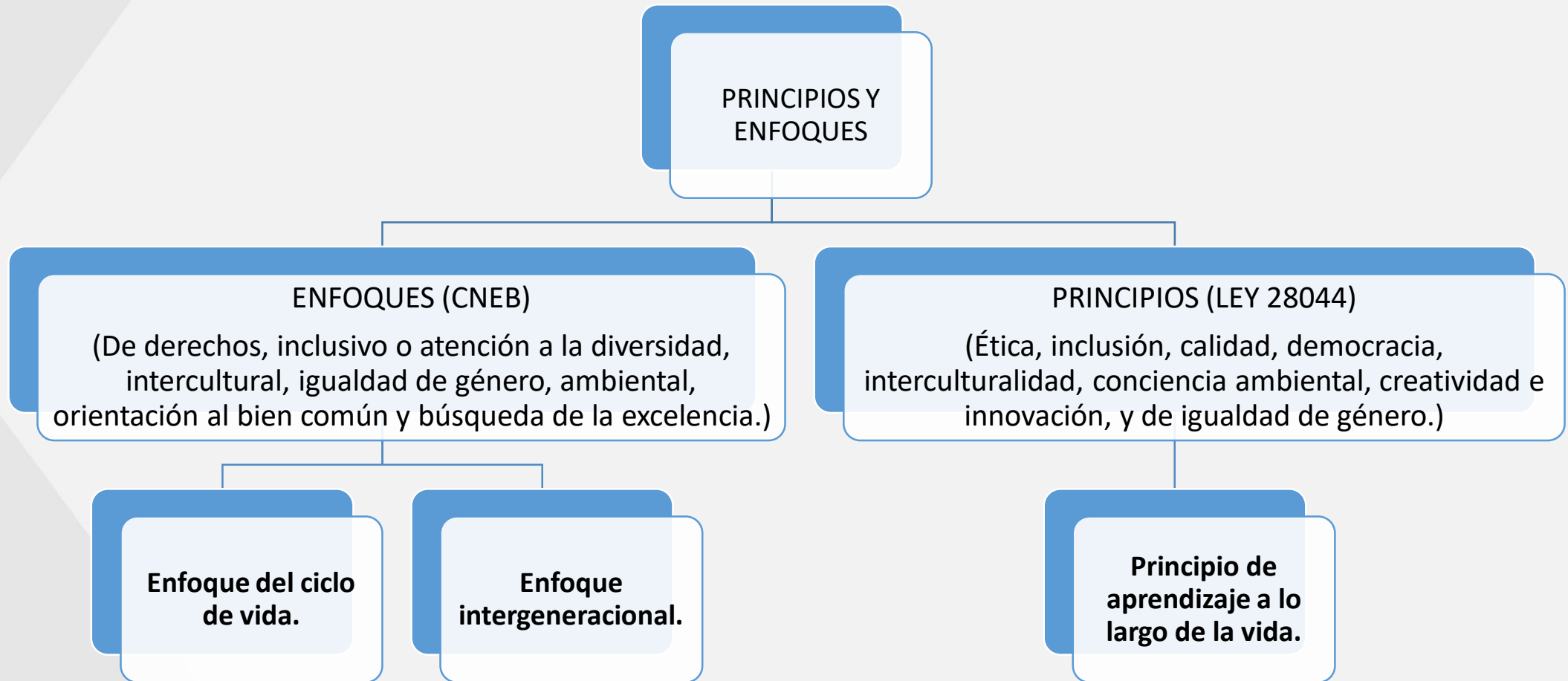
**Convivencia escolar.** “Es el conjunto de relaciones interpersonales que dan forma a una comunidad educativa. Es una construcción colectiva y cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos y todas. La convivencia escolar democrática está determinada por el respeto a los derechos humanos, a las diferencias de cada respeto a los derechos humanos, a las diferencias de cada persona, y a una coexistencia pacífica que promueva el desarrollo integral de los y las estudiantes.” (Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, 2018).



## DEFINICIÓN DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA:

La tutoría y orientación educativa es el **acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes**. Es un servicio inherente al currículo y tiene carácter formativo, promocional y preventivo. Asimismo, son agentes de la tutoría y orientación educativa: el tutor, los docentes, los directivos, el psicólogo (si lo hubiera), los padres de familia y los propios estudiantes.

(Artículo 39 del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED)



# MARCO CONCEPTUAL

## RELACIÓN DE LA TOE Y LAS COMPETENCIAS DEL CNEB

1. Construye su identidad.
2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
3. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma .
4. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
5. Asume una vida saludable.
6. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

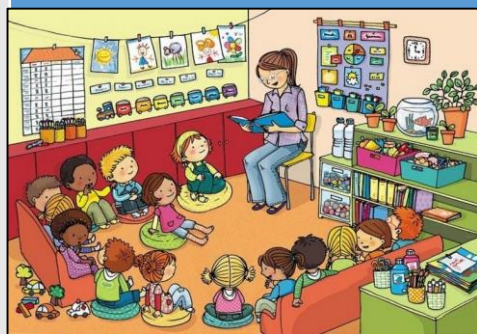
Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

# DISPOSICIONES GENERALES

## ESPACIOS DE ACTUACIÓN DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

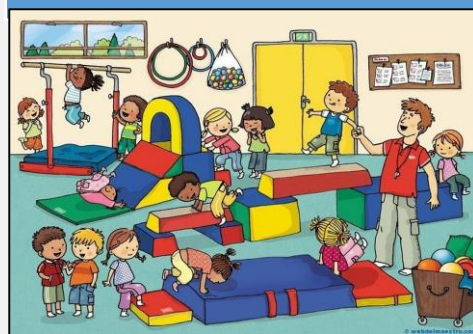
### EL AULA

**Acompañamiento socio afectivo y cognitivo**



### LA ESCUELA

Convivencia Escolar



### EL AMBIENTE FAMILIAR

Entorno protector y seguro



### LA COMUNIDAD

Inclusiva, educadora y protectora





# DIMENSIONES DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Ámbitos de la vida del estudiante para la atención de sus necesidades, intereses y otros aspectos de su desarrollo y que se relacionan entre sí permanentemente.

## 1. Dimensión personal.



## 2. Dimensión social.

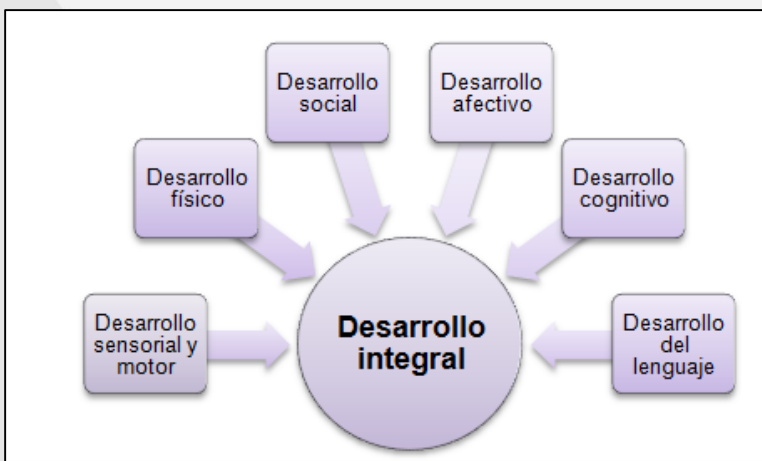
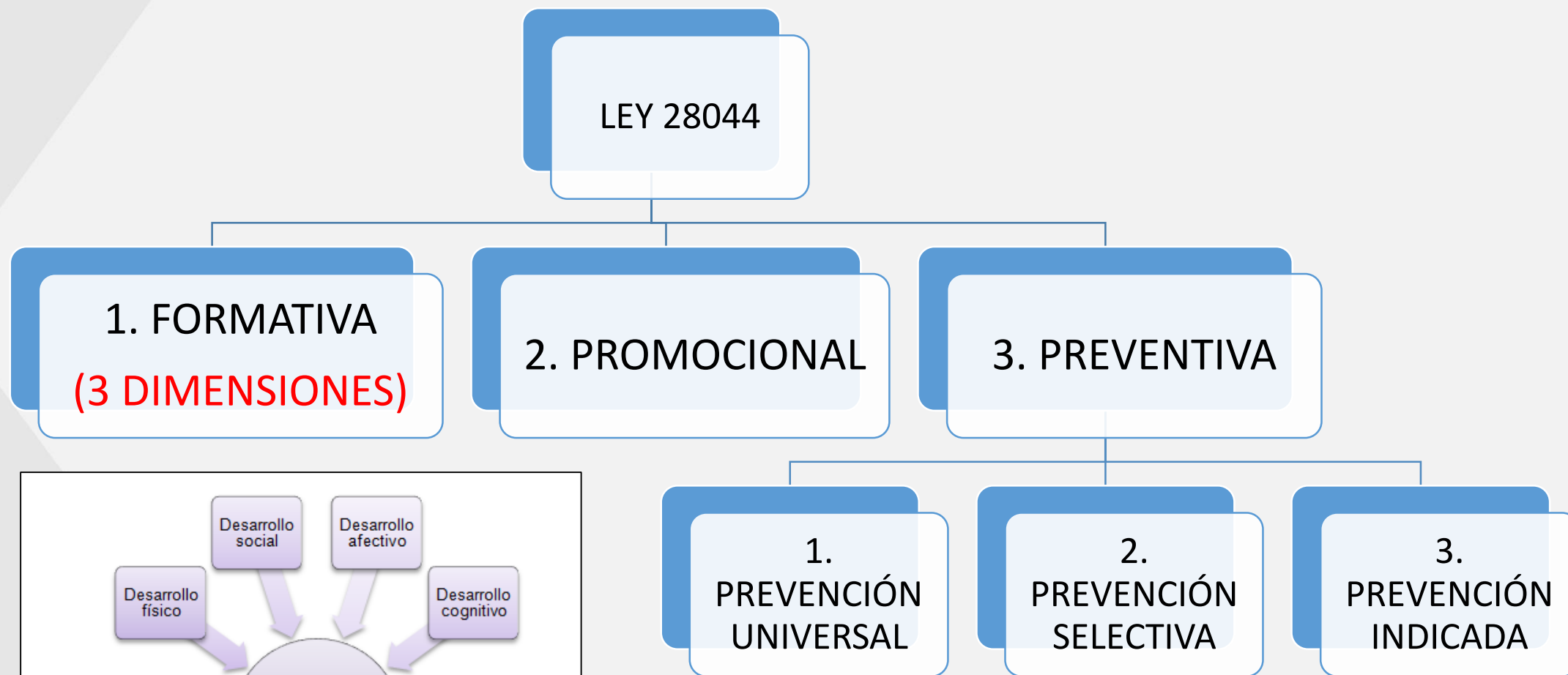


## 3. Dimensión de los aprendizajes.

(Evaluación para el aprendizaje)



# LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA



# ESTRATEGIAS DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

## I. TUTORÍA INDIVIDUAL (PREVENCIÓN INDICADA)

Necesidades, intereses, dificultades, interrogantes, conflictos personales, sociales y/o de aprendizaje y temas de interés de la familia.

Conocer y valorar las fortalezas y el potencial del estudiante, así como de detectar, a partir de la entrevista individual, situaciones que ameriten atención y/o derivación del mismo.

En caso de derivación, el tutor debe informarse periódicamente sobre los avances y las dificultades, así como las acciones para el apoyo de los estudiantes que están bajo algún tipo de terapia o tratamiento.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

# ESTRATEGIAS DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

## II. TUTORÍA GRUPAL (PREVENCIÓN UNIVERSAL)

### PROYECTOS DE TUTORÍA

Se planifican a partir de la identificación de los intereses de los estudiantes y reconociendo las problemáticas presentes en el contexto. Las etapas del proyecto pueden comprender: la definición del proyecto, planificación, ejecución de las actividades, incorporación de actividades que surgen en el desarrollo del proyecto, organización para la presentación de resultados, comunicación de los resultados.

### TALLERES DE TUTORÍA

Puede desarrollarse a través de otras actividades que contribuyen al desarrollo de competencias que favorezcan el desarrollo socioafectivo y cognitivo de los estudiantes, a partir de situaciones de aprendizaje que generan oportunidades de reflexión, diálogo, discusión y posibiliten valores y actitudes vinculados a los enfoques transversales. La tutoría grupal es una estrategia con una secuencia flexible que también atiende situaciones no planificadas o emergentes.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

# ESTRATEGIAS DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

## III. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

1. Municipio Escolar, Consejo de Participación Estudiantil (COPAE), o el que haga sus veces.

2. Comité escolar de aula.  
(Plan de TOE de aula)

3. Asamblea.  
(Plan de TOE de aula)

4. Orientación entre pares.

5. Otras instancias de participación estudiantil.



# ESTRATEGIAS DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

## IV. ESPACIOS CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

1. Encuentros familiares (madres, padres, tutor legal y/o apoderado y estudiante)

2. Jornadas de formación para madres, padres, tutor legal y/o apoderados.

3. Acompañamiento a cada familia.

4. Involucramiento de agentes sociales o aliados.





# ESTRATEGIAS DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

## V. ORIENTACIÓN EDUCATIVA PERMANENTE

1. Reuniones colegiadas con los tutores (además de docentes, auxiliares de educación y psicólogos, en caso los hubiera) para planificar y evaluar las acciones de tutoría y orientación educativa y los planes tutoriales de aula.

2. Acompañamiento del trabajo de tutoría y orientación educativa, de contención, de alcance de información, de preparación permanente o desarrollo de competencias para el acompañamiento a los estudiantes.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

# SEGUNDA PARTE (TÉCNICA)

## PLANIFICACIÓN DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05



# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

## CONSOLIDADO DE LA FICHA DE REPORTE DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR ANUAL– EBR 2020

### PUNTOS CRÍTICOS O DIFICULTADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 1 "PROGRESO ANUAL DE LOS APRENDIZAJES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O EL PROGRAMA" EN 159 II.EE. DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA UGEL 05

GRADO DE DIFICULTAD	(1) Adecuación o contextualización de las actividades de AeC.	(2) Acompañamiento y monitoreo a estudiantes y/o familias.	(3) Promoción de pensamiento crítico y razonamiento en los estudiantes.	(4) Comunicación con las familias para el acompañamiento de sus hijos e hijas en el aprendizaje.	(5) Recepción de evidencias de aprendizaje de los estudiantes.	(6) Retroalimentación a los estudiantes a partir de sus necesidades de aprendizaje en función de sus evidencias remitidas.	(7) Acceso del estudiante a la estrategia AeC.	(8) Otros, especifique.
GRADO 1	17	18	11	55	20	12	24	3
GRADO 2	9	34	17	32	34	18	14	1
GRADO 3	8	34	13	22	36	31	14	1
GRADO 4	12	21	22	17	30	39	18	0
GRADO 5	26	24	22	11	18	26	25	7



PERÚ

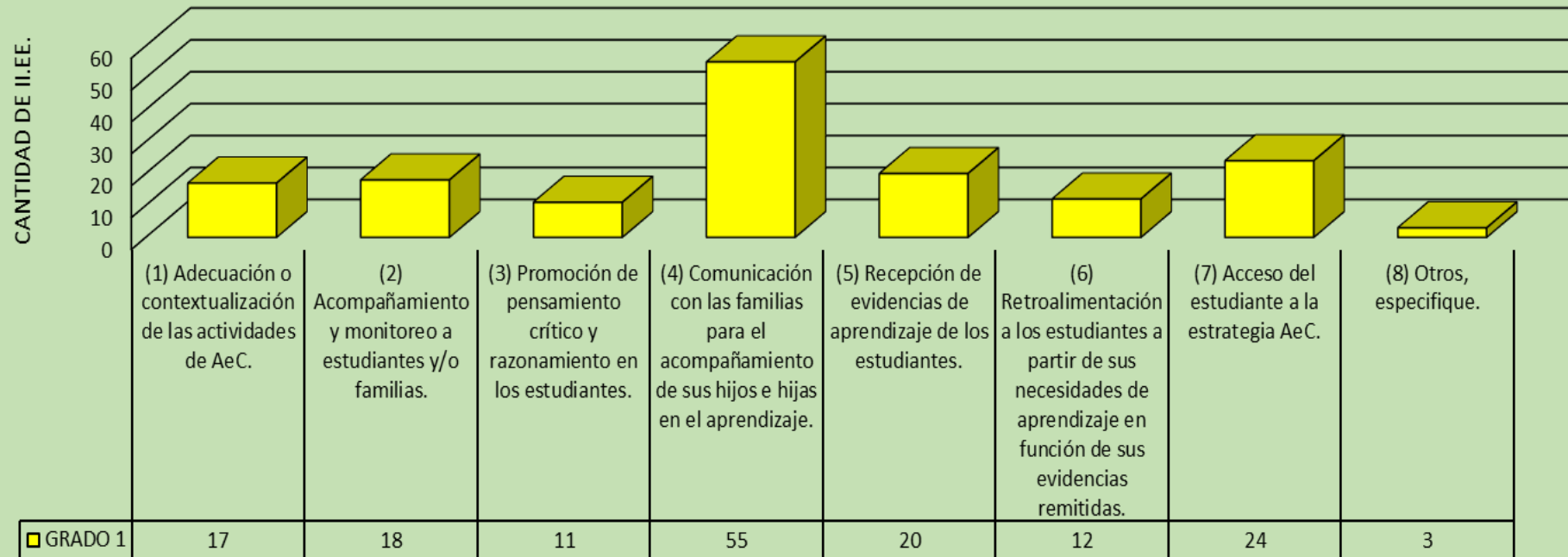
Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

GRADO DE DIFICULTAD 1 PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 1 EN EDUCACIÓN INICIAL



# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

## CONSOLIDADO DE LA FICHA DE REPORTE DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR ANUAL– EBR 2020

### PUNTOS CRÍTICOS O DIFICULTADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 1 "PROGRESO ANUAL DE LOS APRENDIZAJES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O EL PROGRAMA" EN 123 II.EE. DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA UGEL 05

GRADO DE DIFICULTAD	(1) Adecuación o contextualización de las actividades de AeC.	(2) Acompañamiento y monitoreo a estudiantes y/o familias.	(3) Promoción de pensamiento crítico y razonamiento en los estudiantes.	(4) Comunicación con las familias para el acompañamiento de sus hijos e hijas en el aprendizaje.	(5) Recepción de evidencias de aprendizaje de los estudiantes.	(6) Retroalimentación a los estudiantes a partir de sus necesidades de aprendizaje en función de sus evidencias remitidas.	(7) Acceso del estudiante a la estrategia AeC.	(8) Otros, especifique.
GRADO 1	9	9	14	39	5	16	29	2
GRADO 2	5	21	17	25	20	18	16	1
GRADO 3	3	29	14	20	30	21	6	0
GRADO 4	20	16	17	9	21	27	13	0
GRADO 5	15	21	14	14	16	22	14	7



PERÚ

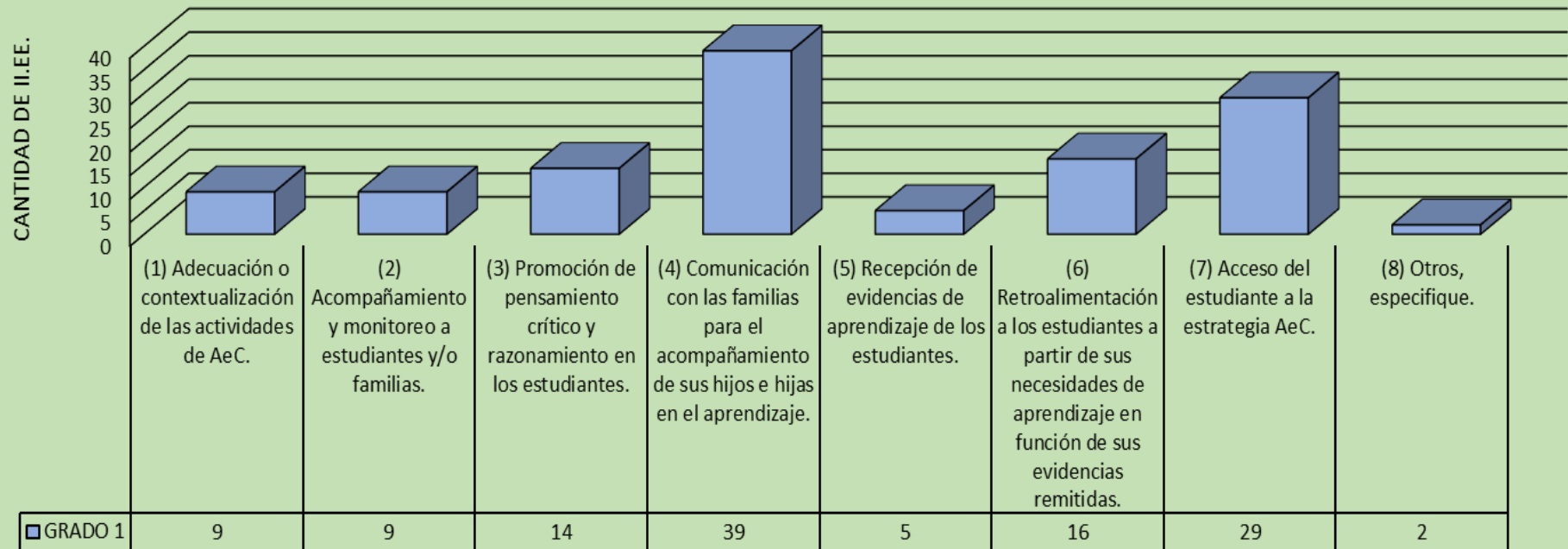
Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

GRADO DE DIFICULTAD 1 PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 1 EN EDUCACIÓN PRIMARIA



# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

## CONSOLIDADO DE LA FICHA DE REPORTE DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR ANUAL– EBR 2020

### PUNTOS CRÍTICOS O DIFICULTADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 1 "PROGRESO ANUAL DE LOS APRENDIZAJES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O EL PROGRAMA" EN 99 II.EE. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA UGEL 05

GRADO DE DIFICULTAD	(1) Adecuación o contextualización de las actividades de AeC.	(2) Acompañamiento y monitoreo a estudiantes y/o familias.	(3) Promoción de pensamiento crítico y razonamiento en los estudiantes.	(4) Comunicación con las familias para el acompañamiento de sus hijos e hijas en el aprendizaje.	(5) Recepción de evidencias de aprendizaje de los estudiantes.	(6) Retroalimentación a los estudiantes a partir de sus necesidades de aprendizaje en función de sus evidencias remitidas.	(7) Acceso del estudiante a la estrategia AeC.	(8) Otros, especifique.
GRADO 1	12	6	6	28	3	13	29	2
GRADO 2	6	26	10	21	20	12	4	0
GRADO 3	3	17	16	17	24	14	8	0
GRADO 4	7	12	16	10	19	26	7	2
GRADO 5	12	17	12	8	10	17	20	3



PERÚ

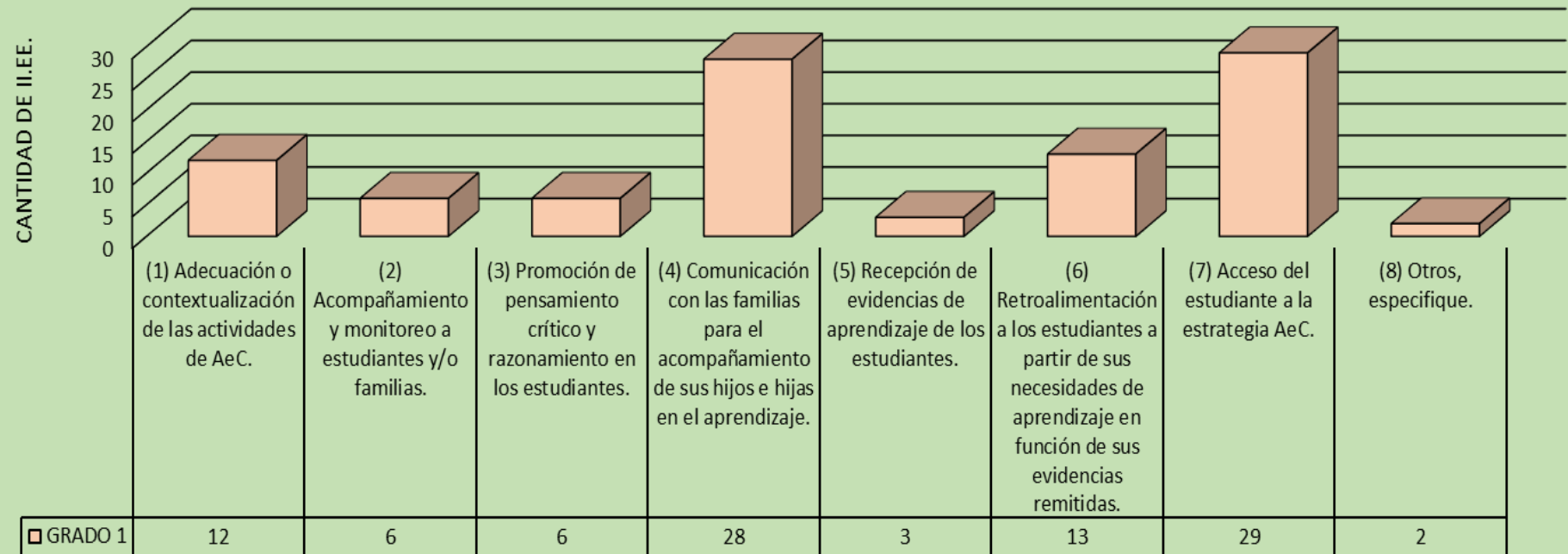
Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

GRADO DE DIFICULTAD 1 PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 1 EN EDUCACIÓN SECUNDARIA



# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

## CONSOLIDADO DE LA FICHA DE REPORTE DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR ANUAL- EBR 2020

### PUNTOS CRÍTICOS O DIFICULTADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 2 "ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O PROGRAMA" EN 237 II.EE. DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN LA UGEL 05

GRADO DE DIFICULTAD	(1) Comunicación con los padres, madres de familia o apoderados.	(2) Manejo de Normas de convivencia virtual.	(3) Relación profesional entre personal docente.	(4) Relación de la familia con la IE.	(5) Comunicación de profesores con estudiantes.	(6) Medio de comunicación que usa el estudiante.	(7) Dificultades de aprendizaje de estudiantes.	(8) Cambio de domicilio de los estudiantes.	(9) Trabajo infantil o adolescente.	(10) Problemas de salud de los estudiantes.	(11) Embarazo de las estudiantes.	(12) Violencia contra el estudiante.	(13) Abandono familiar.	(14) Fallecimiento de algún familiar cercano.	(15) Desarrollo de actividades domésticas del hogar.	(16) Otros, especifique.
GRADO 1	105	5	0	2	7	79	3	14	2	3	0	0	4	6	3	4
GRADO 2	48	18	1	13	35	57	11	19	2	12	0	0	7	7	3	4
GRADO 3	31	11	2	10	32	39	14	30	4	25	0	1	6	20	6	6
GRADO 4	11	5	0	16	20	22	26	31	5	35	1	2	8	32	15	8
GRADO 5	19	14	1	7	17	8	22	32	10	24	1	0	10	29	18	25



PERÚ

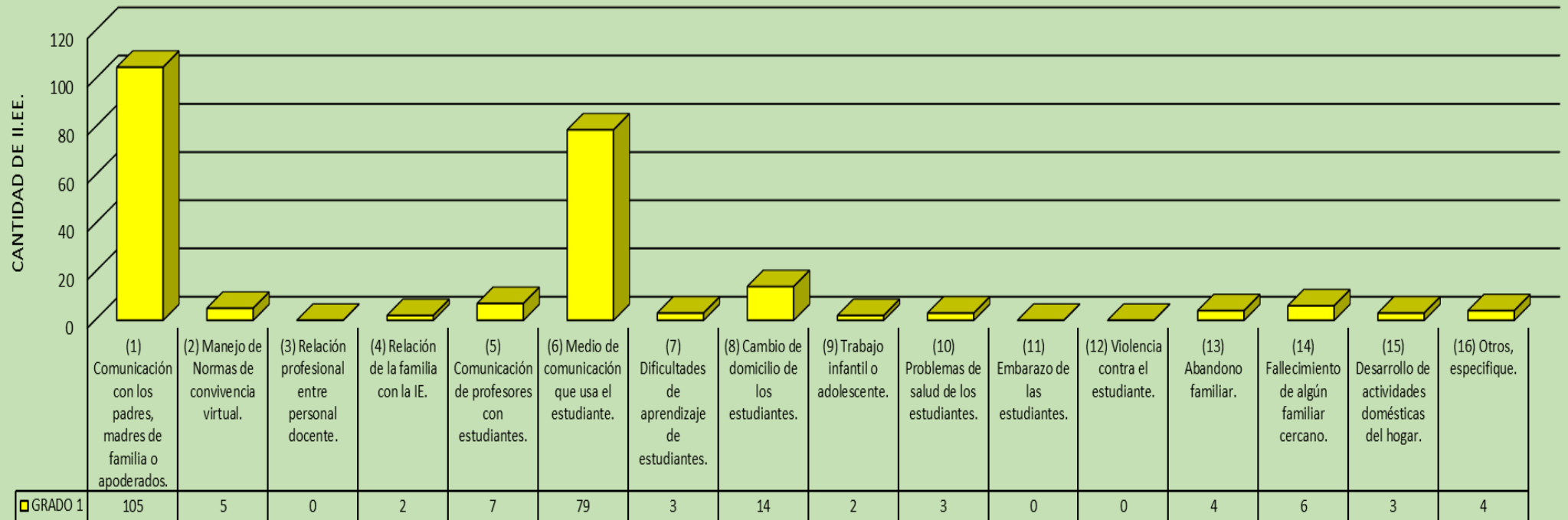
Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

GRADO DE DIFICULTAD 1 PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 2 EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR





# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

## CONSOLIDADO DE LA FICHA DE REPORTE DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR ANUAL- EBR 2020

### PRÁCTICAS CLAVE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 3 "CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS" EN 238 II.EE. DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN LA UGEL 05

GRADO DE DIFICULTAD	Actualización de los instrumentos de gestión.	Elaboración y difusión de la calendarización de la IE.	Seguimiento al cumplimiento de la calendarización.	Programación semanal de AeC.	Seguimiento de la participación de estudiantes.	Seguimiento de la participación de docentes.	Consolidado de los medios de conectividad de los estudiantes.	Entrega de materiales educativos.	Salud escolar.	Otro.
GRADO 1	62	11	10	22	38	13	28	13	19	11
GRADO 2	12	55	19	26	34	24	25	17	20	1
GRADO 3	18	19	36	31	30	26	28	32	9	4
GRADO 4	33	30	25	33	28	26	22	20	17	3
GRADO 5	16	23	39	32	28	35	25	15	22	1
GRADO 6	25	23	29	33	21	40	14	23	23	5
GRADO 7	24	23	27	29	24	21	39	28	20	2
GRADO 8	16	28	28	19	13	25	27	52	24	2
GRADO 9	18	21	21	11	11	21	23	30	70	6
GRADO 10	14	5	4	2	11	7	7	8	14	34



PERÚ

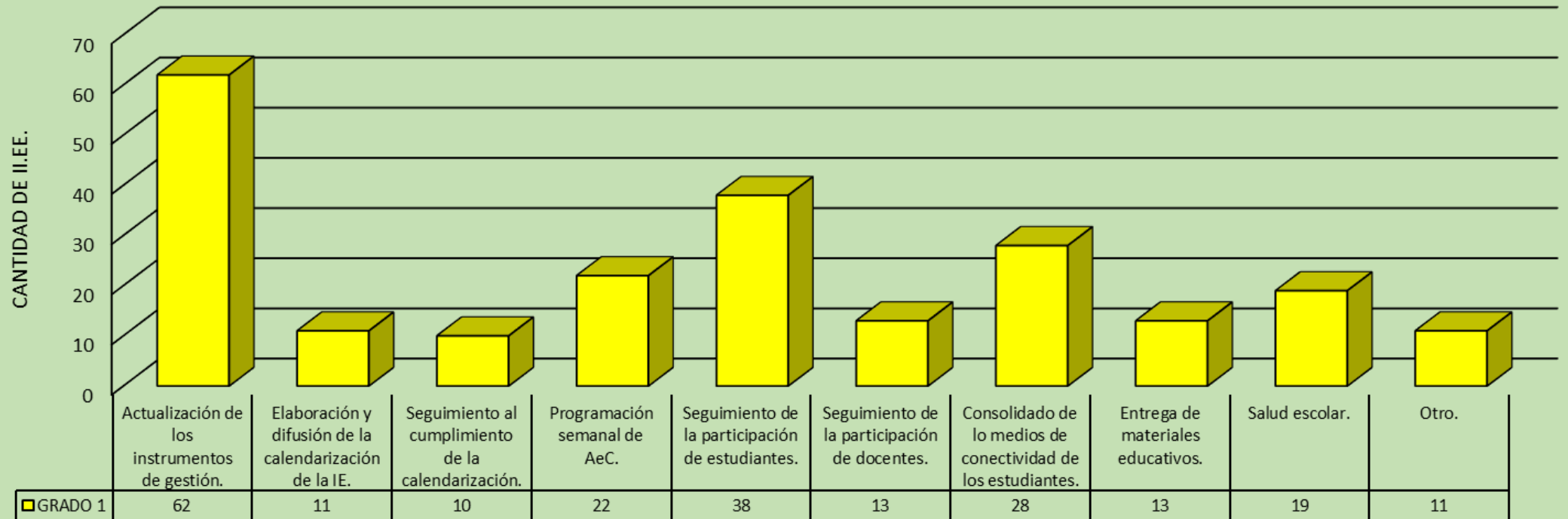
Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

GRADO DE DIFICULTAD 1 PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 3 EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

## CONSOLIDADO DE LA FICHA DE REPORTE DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR ANUAL– EBR 2020

### PRÁCTICAS CLAVE DE TOE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 4 "ACOMPañAMIENTO Y MONITOREO PARA LA MEJORA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS ORIENTADAS AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL CNEB" EN 238 II.EE. DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN LA UGEL 05

GRADO DE DIFICULTAD	Acciones relacionadas con la prevención del embarazo adolescente.	Acciones y/o campañas relacionadas a la prevención de la violencia escolar.	Acciones de prevención del consumo de drogas.	Acciones para la prevención del cyberbullying y/o acoso escolar.	Acciones de acompañamiento socioafectivo y cognitivo a los estudiantes para promover su bienestar y la mejora de sus aprendizajes.	Acciones de acompañamiento socioafectivo y cognitivo a las familias para generar espacios de apoyo y orientación.	Otro.
GRADO 1	62	20	11	18	50	46	16
GRADO 2	25	41	33	15	61	56	3
GRADO 3	10	62	45	64	23	25	3
GRADO 4	11	62	17	100	18	18	5
GRADO 5	31	26	73	21	49	23	6
GRADO 6	74	19	46	16	25	54	1
GRADO 7	25	8	13	4	12	16	21



PERÚ

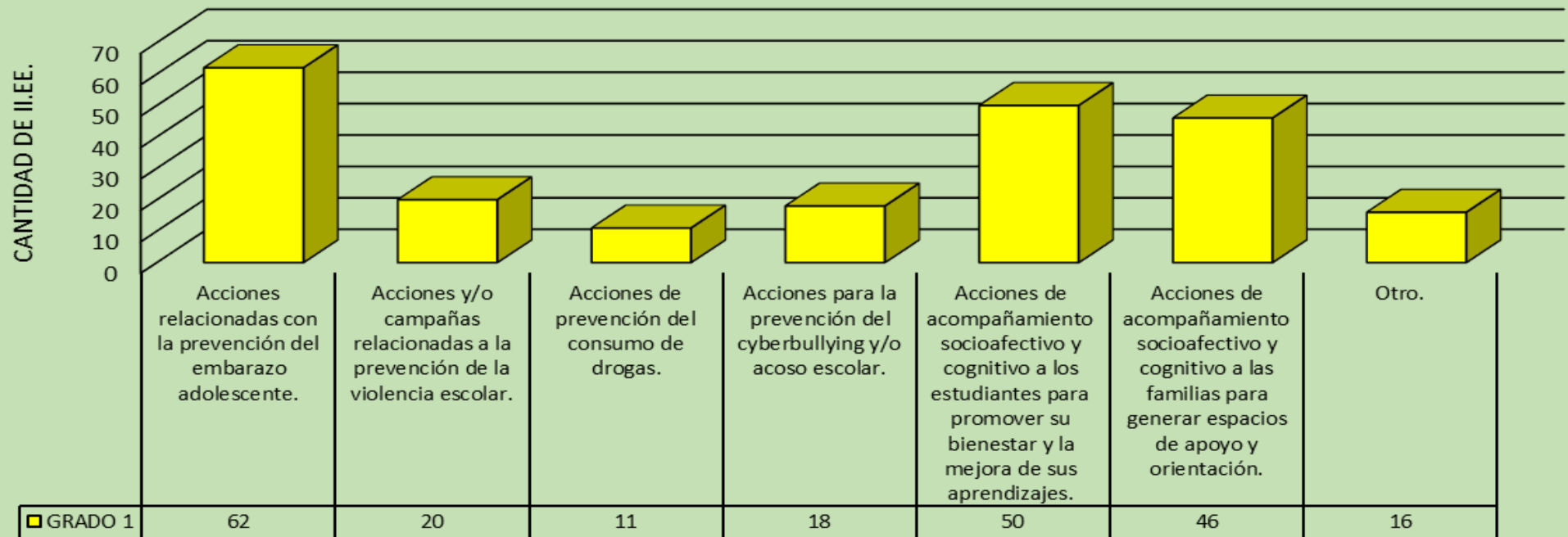
Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

## GRADO DE DIFICULTAD 1 EN LAS PRÁCTICAS CLAVE DE TOE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 4 EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

## CONSOLIDADO DE LA FICHA DE REPORTE DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR ANUAL- EBR 2020

### PRÁCTICAS CLAVE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 5 "GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR" EN 238 II.EE. DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA UGEL 05

GRADO DE DIFICULTAD	Actualización de las normas de convivencia al contexto actual de educación a distancia.	Adaptación de las medidas correctivas frente al comportamiento disruptivo en la educación a distancia.	Actuación frente a situaciones de violencia en el hogar contra niñas, niños o adolescentes.	Conformación de red de protección o apoyo institucional con aliados estratégicos para la prevención y atención de los casos de violencia escolar.	Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños o adolescentes.	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática que involucra a toda la comunidad educativa.	Conformación de la Brigada de autoprotección escolar (BAPE).	Otro.
GRADO 1	57	36	22	25	11	24	25	11
GRADO 2	40	55	29	20	25	34	29	3
GRADO 3	26	28	42	34	35	41	26	3
GRADO 4	17	31	43	52	49	25	18	2
GRADO 5	31	29	34	53	42	34	7	2
GRADO 6	24	24	38	28	39	51	26	2
GRADO 7	29	29	20	21	32	22	79	2
GRADO 8	14	6	10	5	5	7	28	20



PERÚ

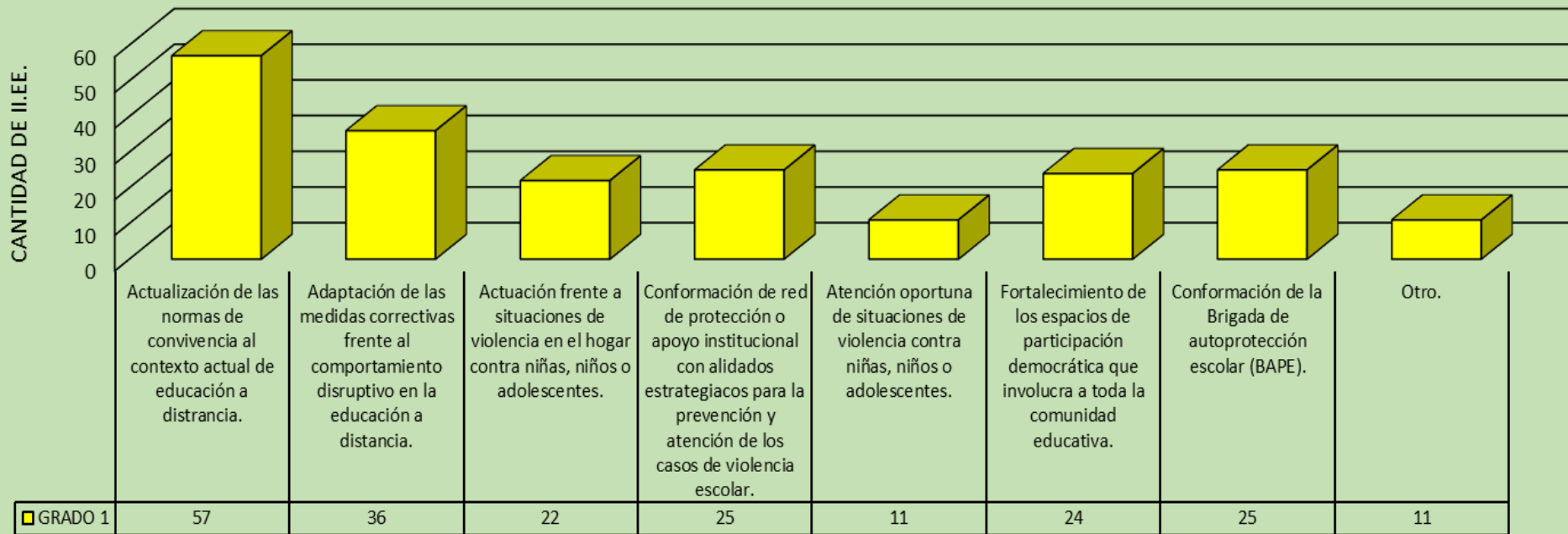
Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

## GRADO DE DIFICULTAD 1 EN LAS PRÁCTICAS CLAVE DE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 5 EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR



# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

- COMPROMISO 1 "PROGRESO ANUAL DE LOS APRENDIZAJES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O EL PROGRAMA" EN II.EE. DE EDUCACIÓN INICIAL. PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA UGEL 05.
- Grados de dificultad:
- **Comunicación con las familias para el acompañamiento de sus hijos e hijas en el aprendizaje.**
- **Acceso del estudiante a la estrategia Aprendo en Casa.**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

- COMPROMISO 2 "ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O PROGRAMA" EN 237 II.EE. DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN LA UGEL 05
- Grados de dificultad:
- **Comunicación con los padres, madres de familia o apoderados.**
- **Medio de comunicación que usa el estudiante.**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05



# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

- COMPROMISO 3 "CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS" EN 238 II.EE. DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN LA UGEL 05
- Grados de dificultad:
- **Actualización de los instrumentos de gestión.**
- **Seguimiento de la participación de estudiantes.**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

- COMPROMISO 4 "ACOMPañAMIENTO Y MONITOREO PARA LA MEJORA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS ORIENTADAS AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL CNEB" EN 238 II.EE. DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN LA UGEL 05
- Grados de dificultad:
- **Acciones relacionadas con la prevención del embarazo adolescente.**
- **Acciones de acompañamiento socioafectivo y cognitivo a los estudiantes para promover su bienestar y la mejora de sus aprendizajes.**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

# DIAGNÓSTICO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA UGEL 05 (2020)

<http://mundoie.dreim.gob.pe/>

- COMPROMISO 5 "GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR" EN 238 II.EE. DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA UGEL 05
- Grados de dificultad:
- **Actualización de las normas de convivencia al contexto actual de educación a distancia.**
- **Adaptación de las medidas correctivas frente al comportamiento disruptivo en la educación a distancia.**



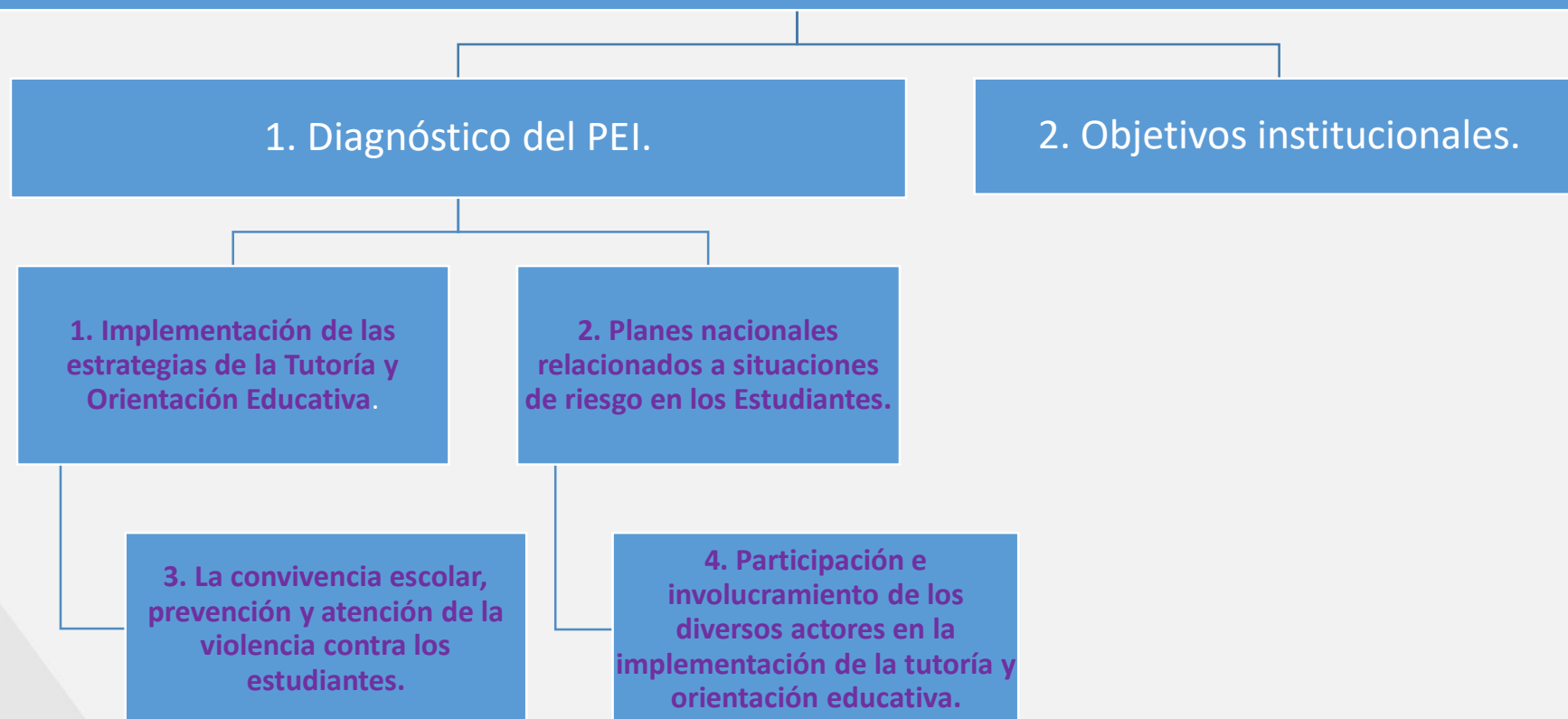
PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

# TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

## I. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

# TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL PEI

(Guía para la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional y del Plan Anual de Trabajo de las Instituciones Educativas de Educación Básica)

Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:		
COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	Causas
COMPROMISO 1 "Progreso anual de los aprendizajes de las y los estudiantes de la institución educativa o el programa"	<b>Se presentaron dificultades en:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Comunicación con las familias para el acompañamiento de sus hijos e hijas en el aprendizaje.</b></li><li>• <b>Acceso del estudiante a la estrategia Aprendo en Casa.</b></li></ul>	
COMPROMISO 2 "Acceso y permanencia de las y los estudiantes en la institución educativa o programa"	<b>Se presentaron dificultades en:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Comunicación con los padres, madres de familia o apoderados.</b></li><li>• <b>Medio de comunicación que usa el estudiante.</b></li></ul>	



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

# TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL PEI

(Guía para la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional y del Plan Anual de Trabajo de las Instituciones Educativas de Educación Básica)

## Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	Análisis de los resultados de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
COMPROMISO 3 "Calendarización y gestión de las condiciones operativas"		<ul style="list-style-type: none"><li>• Actualización de los instrumentos de gestión.</li><li>• Seguimiento de la participación de estudiantes.</li></ul>
COMPROMISO 4 "Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB"		<ul style="list-style-type: none"><li>• Acciones relacionadas con la prevención del embarazo adolescente.</li><li>• Acciones de acompañamiento socioafectivo y cognitivo a los estudiantes para promover su bienestar y la mejora de sus aprendizajes.</li></ul>
COMPROMISO 5 "Gestión de la convivencia escolar"		<ul style="list-style-type: none"><li>• Actualización de las normas de convivencia al contexto actual de educación a distancia.</li><li>• Adaptación de las medidas correctivas frente al comportamiento disruptivo en la educación a distancia.</li></ul>



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

# TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL PEI

(Guía para la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional y del Plan Anual de Trabajo de las Instituciones Educativas de Educación Básica)

## PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN CUALITATIVA PARA LOS CGE

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	Análisis de los resultados de la IE	
	Aspectos	Preguntas
COMPROMISO 3 "Calendarización y gestión de las condiciones operativas"	Asistencia de Estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se registra la participación de las y los estudiantes?</li> <li>• ¿Cómo se identifican a las y los estudiantes con más inasistencias o tardanzas justificadas o injustificadas?</li> <li>• ¿En qué momentos del periodo lectivo, previo o en curso, se registraron más casos?</li> <li>• ¿Cuáles fueron las causas recurrentes de inasistencias o tardanzas?</li> <li>• ¿Cómo se atendieron los casos de inasistencia o tardanzas reiteradas?</li> <li>• ¿Cómo se identifican casos de riesgo de abandono escolar?</li> <li>• ¿Se coordina con las familias para conocer o resolver las faltas o inasistencias?</li> </ul>
COMPROMISO 4 "Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB"	Acompañamiento al estudiante y a las familias en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa (TOE).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué estrategias se manejan en la IE para el desarrollo de la TOE? ¿Cómo funcionan? ¿Quiénes participan?</li> <li>• ¿Cómo se desarrolla el acompañamiento socio afectivo a los estudiantes? ¿Qué estrategias personalizadas o grupales se utilizan? ¿Cómo funcionan? ¿Qué resultados se han obtenido?</li> <li>• ¿Qué percepción tienen los estudiantes de estas estrategias y de sus resultados?</li> <li>• ¿Cuál es el nivel de involucramiento de las familias en el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes? ¿Qué estrategias se han considerado para promover su participación? ¿Cómo han funcionado?</li> </ul>
COMPROMISO 5 "Gestión de la convivencia escolar"	Normas de convivencia de la IE y el aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se cuenta con normas de convivencia a nivel de IE? ¿Y a nivel de aula?</li> <li>• ¿La comunidad educativa conoce y participa en la elaboración de estas normas?</li> <li>• ¿Cómo se difunden estas normas? ¿Se respetan? ¿Por qué? ¿En qué casos?</li> <li>• ¿Es necesario evaluar periódicamente estas normas? ¿Por qué?</li> <li>• ¿Las normas de convivencia de la IE se toman en cuenta para la elaboración de las normas de convivencia de aula?</li> </ul>



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

# TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL PEI

(Guía para la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional y del Plan Anual de Trabajo de las Instituciones Educativas de Educación Básica)

Formulación de objetivos institucionales en TOE		
Verbo	Contenido	Condición
Precisa la orientación de los objetivos: “Mejorar”, “incrementar”, “reducir”, etc.	Referido al qué: “Logros de aprendizaje”, “permanencia”, “culminación oportuna”.	Referido al para qué o el cómo: “pertinentes al contexto y necesidades de aprendizaje”, “según el grado o nivel”, “evitar el abandono escolar”, “identificando riesgos de rezago o abandono escolar”.
CGE	Objetivos institucionales	
COMPROMISO 1 "Progreso anual de los aprendizajes de las y los estudiantes de la institución educativa o el programa"	<b>Considerar los resultados del diagnóstico:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Comunicación con las familias para el acompañamiento de sus hijos e hijas en el aprendizaje.</b></li><li>• <b>Acceso del estudiante a la estrategia Aprendo en Casa.</b></li></ul>	
COMPROMISO 2 "Acceso y permanencia de las y los estudiantes en la institución educativa o programa"	<b>Considerar los resultados del diagnóstico:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Comunicación con los padres, madres de familia o apoderados.</b></li><li>• <b>Medio de comunicación que usa el estudiante.</b></li></ul>	



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05



# TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL PEI

(Guía para la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional y del Plan Anual de Trabajo de las Instituciones Educativas de Educación Básica)

## Formulación de las metas institucionales en TOE (Cuantificación de los objetivos)

Metas de resultados de la IE (CGE 1 y 2)	Indicadores (CGE 1 y 2)	Fuente de verificación	Línea de base (Resultados del diagnóstico)	Metas	Metas anualizadas			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Las metas del PEI son las expresiones verificables de cuánto se espera lograr en un periodo. Son una proyección de lo que haremos como IE y tienen como punto de partida las evidencias que obtuvimos gracias al diagnóstico.	Son las medidas que nos permitirán identificar hasta qué punto estamos avanzando hacia nuestros objetivos institucionales. <b>(Número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.)</b>	Resultados de monitoreo del Hito 4 de la estrategia Aprendo en casa 2020.	Porcentajes o cantidades.	En relación a la línea de base.				



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

## II. PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI)

**1. Se incorporan aprendizajes de la tutoría y orientación educativa considerando:**

- a) análisis del diagnóstico y las características, necesidades de orientación e interés de los estudiantes;
- b) necesidad y prioridad local, regional y nacional.

2. Se plantean orientaciones para la elaboración de la planificación y evaluación de la tutoría en el aula.

3. Se proponen pautas para el desarrollo de las horas de tutoría. Se puede proponer el uso de las horas de libre disponibilidad según las prioridades del PCI.

4. Se proponen estrategias de evaluación de la tutoría.

## III. REGLAMENTO INTERNO (RI)

1. Se especifican las funciones del Comité de Tutoría y Orientación Educativa o la que haga de sus veces y sus integrantes. (RVM N° 212-2020-MINEDU)

2. Contiene las normas de convivencia de la institución educativa de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU.

## IV. PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

Se incorpora las acciones planteadas en el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar.

**(Cronograma de actividades)**

# TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL PAT\*

Actividades	Fuente de verificación	Responsables	Cronograma											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1. Reformulación del diagnóstico de la I.E.	Diagnóstico	Tutores			X									
2. Incorporación de la TOE en los II.GG.	PEI-PAT-RI	Comité de TOE			X									
3. Gestión de las competencias directivos, docentes y auxiliares en TOE.	Oficios	Equipo directivo			X		X			X		X		
4. Elaboración del cronograma de trabajo colegiado en TOE.	Cronograma	Equipo directivo			X									
5. Elaboración del cronograma de monitoreo en TOE.	Cronograma	Equipo directivo			X									
6. Red de protección de aliados estratégicos.	Directorio	Equipo directivo			X									
7. Elaboración de carpetas de TOE.	Planes de TOE de aula	Tutores			X	X								
8. Monitoreo a docentes tutores.	Fichas	Equipo directivo					X	X	X	X	X	X	X	
9. Procesos de participación estudiantil.	Actas	Comité de TOE								X	X	X		



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

# PLANIFICACIÓN DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LAS II.EE.

## PLANES

Anexo 1. Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar. (TOECE)

Comité de TOE de la I.E.

**Su elaboración y ejecución están suspendidas mientras se brinde el servicio educativo no presencial. (Cronograma de actividades)**

**Anexo 2. Plan Tutorial de Aula. (PTA)**

**Docentes tutores.**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

# PLAN DE TOECE TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS II.EE. (ANEXO 1)

Elementos	Descripción
Actividades	<p>Son los aspectos específicos<sup>1</sup> a desarrollar por parte del Comité de tutoría y orientación educativa o la que haga de sus veces que se vinculan con las siguientes líneas de acción y con las dimensiones de la tutoría y orientación educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Formativa:</b> que contribuyan al desarrollo socioafectivo y cognitivo, así como a las dimensiones de la tutoría y orientación educativa.</li> <li>● <b>Promoción:</b> que contribuye a la sensibilización sobre los efectos de las situaciones o conductas de riesgo, así como el fortalecimiento de los factores de protección.</li> <li>● <b>Prevención:</b> que anticipa o reduce la aparición de situaciones y/o conductas de riesgo considerando el tipo universal, selectiva e indicada.</li> <li>● <b>Atención y derivación,</b> si fuera necesario.</li> </ul> <p>Estas actividades también pueden presentarse de forma diferenciada para responder a necesidades específicas según su modalidad, nivel y modelo de servicio.</p>
Cronograma	<p>Las actividades se organizan en un periodo de tiempo considerando el inicio y el fin del periodo escolar. Además, deben incluir actividades relacionadas con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reuniones por lo menos una vez al bimestre con las tutoras o los tutores para planificar y evaluar las acciones de tutoría y orientación educativa y los planes tutoriales de aula, con participación de docentes, auxiliares de educación y psicólogos (si los hubiera).</li> <li>● Acompañamiento del trabajo tutorial, de contención, de alcance de información, de seguir preparándose o desarrollando competencias para el acompañamiento de sus estudiantes.</li> </ul>
Recursos y materiales	<p>Se especifican los recursos y materiales que se necesitan para lograr los objetivos del plan. Se recomienda explorar las opciones disponibles pertinentes de acuerdo a los lineamientos del sector.</p>

<sup>1</sup> Se incluyen las actividades relacionadas con las líneas de acción de promoción, prevención y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes se especifican en los "Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes", aprobado por D.S. N.º 004-2018-MINEDU.

Responsables	Establecer las responsabilidades y los integrantes del Comité de tutoría y orientación educativa o la que haga de sus veces.
Evaluación	<p>Se establecen orientaciones, se especifican las técnicas e instrumentos y se consideran los tipos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Diagnóstica:</b> realizada con la intención de conocer la situación de la tutoría y orientación educativa.</li> <li>● <b>Formativa:</b> busca adecuar las acciones a partir de las necesidades presentadas durante la implementación del plan; por tanto, es permanente.</li> <li>● <b>Sumativa:</b> se verifica el logro de los objetivos del plan a partir de las metas. Además, permite conocer la eficacia de la gestión del Comité de tutoría y orientación educativa o la que haga de sus veces.</li> </ul>



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

# TERCERA PARTE

## (TRABAJO CON DOCENTES EN LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DE GESTIÓN)

### **DOCENTES:**

1. ELABORACIÓN DEL PLAN TUTORIAL DE AULA. (PTA)
2. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA EN TOE.
3. ELABORACIÓN DE MÓDULOS DE PROYECTOS Y TALLERES DE TOE.
4. ELABORACIÓN DE SESIONES DE SITUACIONES EMERGENTES.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05



# PLAN TUTORIAL DE AULA (PTA) (ANEXO 2)

Elementos del plan	Descripción
Diagnóstico	<p>Se sugiere analizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información de los instrumentos de gestión en relación a tutoría y orientación educativa.</li> <li>• Informe del tutor del año pasado.</li> <li>• Información que proporcionen por otros docentes.</li> <li>• Información proporcionada por los padres, madres, tutor legal y/o apoderado de los estudiantes.</li> <li>• Información proporcionada por los mismos estudiantes.</li> </ul> <p>Se identifica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidades de orientación de los estudiantes</li> <li>• Intereses y expectativas de los estudiantes</li> </ul> <p>Es importante que se revise de forma permanente el diagnóstico realizado para proponer actividades de tutoría y orientación educativa pertinentes al progreso de los estudiantes.</p>
Justificación	<p>Se deben plantear las razones o motivos para el desarrollo del Plan Tutorial de Aula y la incorporación de aprendizajes de tutoría y orientación educativa en el Proyecto Curricular Institucional, considerando el análisis del diagnóstico de aula.</p>
Objetivos del plan	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deben establecer los objetivos que se esperan alcanzar con el plan durante el periodo escolar, relacionados con los estudiantes y sus familias.</li> <li>• Debe tener concordancia con los objetivos del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar.</li> </ul>
Organización de actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deben organizar los aprendizajes mediante proyectos de tutoría y/o talleres de tutoría.</li> <li>• Se debe considerar como una estrategia flexible que también atiende situaciones no planificadas o emergentes.</li> </ul>

Actividades de tutoría individual	<p>En la atención individual se puede considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abordar situaciones identificadas en los estudiantes que de alguna manera dificultan su integración al grupo, ayudándoles a definir sus metas personales.</li> <li>• Atender a los estudiantes en función de sus características, a partir del reconocimiento de sus intereses, necesidades, dificultades, interrogantes, conflictos personales, sociales y/o de aprendizaje, así como temas de interés de la familia, que no pueden ser abordados de manera grupal.</li> <li>• Realizar seguimiento a estudiantes que han sido derivados a otras instancias de atención especializadas.</li> </ul>
Espacios con las familias y la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deben programar encuentros familiares, jornadas formativas, el involucramiento de agentes sociales o aliados, encuentro de acompañamiento para cada familia, entre otros que consideren pertinente.</li> <li>• Se pueden considerar incluir otras actividades, como a) programar la presencia de las familias en el aula, ya sea como observadores o apoyo durante las actividades y construyendo comunidades de aprendizaje; b) círculos de lectura de temas que contribuyan al desarrollo de sus competencias parentales; c) involucrar a la familia en los proyectos estudiantiles de mejora o cambio de la comunidad; d) otros que pueden proponerse según pertinencia.</li> </ul>
Actividades de participación estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incluyen las formas de participación estudiantil en el aula.</li> <li>• Se incluye roles que asumen los estudiantes para participar en la institución educativa.</li> <li>• Se deben programar las actividades de participación estudiantil y su promoción.</li> </ul>
Actividades de Orientación Educativa Permanente	<p>Se deben especificar las coordinaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con docentes que tengan el mismo grupo de estudiantes.</li> <li>• Trabajo colegiado con otros tutores.</li> <li>• Reunión con el Comité de tutoría y orientación educativa o la que haga de sus veces.</li> </ul>
Recursos y materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deben precisar los recursos y materiales necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.</li> </ul>
Cronograma	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contiene la organización de aprendizajes de la tutoría grupal, actividades de la tutoría individual, del trabajo con las familias y con el profesorado.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es flexible para responder con pertinencia a las necesidades que puedan aparecer durante la implementación.</li> </ul>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es formativa. Requiere ser cualitativa y descriptiva para recoger y valorar información con el fin de contribuir a la mejorar del aprendizaje en tutoría y orientación educativa.</li> <li>• No está sujeta a calificación.</li> </ul>

# MÓDULOS DE TOE PARA DOCENTES DE EBR

## Módulo 1

"TODO POR AMOR  
NADA POR LA FUERZA"

2021



Tutoría y Orientación Educativa para **EDUCACIÓN INICIAL.**

## Módulo 2

"LO ESENCIAL  
ES INVISIBLE  
A LOS OJOS"

2021

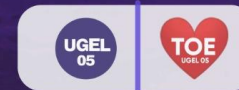


Tutoría y Orientación Educativa para **EDUCACIÓN PRIMARIA.**

## Módulo 3

"AMARSE PARA  
APRENDER A AMAR"

2021



Tutoría y Orientación Educativa para **EDUCACIÓN SECUNDARIA.**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

# ¡GRACIAS!



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05